

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes.	1 pta.
» » trimestre.. . . .	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre.. . . .	3 »
En el Extranjero, un trimestre.. . . .	5 »
Números sueltos.	0'10 »
Anuncios línea.	0'50 »
Comunicados á precios convencionales.	

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

REDACCION:
 Calle de la Cort-Real, núm. 15
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:
 Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:
 EL ARTE, tienda de D. Antonio Bonet.
 Ciudadanos, núm. 19.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Traslación de Santiago apóstol, san Sabino obispo y santa Anisia mártires.

Santos de mañana.—San Silvestre papa y confesor y santa Coloma virgen y mártir.

Cuarenta Horas.—Empiezan en la Iglesia de San Martín.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 4 á las 6 por la tarde.

Crónica general

Esta tarde en el Teatro del «Centro Moral» se pondrá en escena el bonito y siempre interesante drama «Los Pastorcillos en Belén» que es interpretado magníficamente por aquellos aficionados.

—Anteayer recibió colación del beneficio de preceptor de coro y bajo de capilla de la Iglesia parroquial de Canet de Mar, nuestro distinguido amigo, el ilustrado sacerdote Rdo. Jaime Puig, á quien enviamos nuestra cariñosa enhorabuena.

—Ha sido detenida en Figueras, por estafa, una joven llamada Dolores Carré que fingiéndose amiga y parienta de una familia de dicha ciudad, pidió y obtuvo de una mujer de Bañolas varias prendas de ropa

que aquélla la pidió, habiéndose comprobado más tarde que no había tal parentesco ni tales carneros, y que la fingida amiga no era más que una vulgar estafadora.

—Durante la primera semana de Enero próximo estará abierta en la secretaría del Instituto Provincial la matrícula para los alumnos de enseñanza libre.

Los exámenes tendrán lugar del 20 al 31 del expresado mes.

—El semanario *L' Olotí* prepara un número extraordinario en el que figurará entre otros dibujos, el retrato del malogrado Vayreda, dibujado por nuestro amigo D. Miguel Blay.

—Se trata de publicar en la corte un nuevo periódico republicano cuya principal misión estribaría en sostener una decidida campaña para conseguir la unión de los partidos republicanos y abogar por la revolución.

Los zorrillistas y federales orgánicos disponen un banquete en honor de los periódicos republicanos. Serán invitadas algunas personalidades con objeto de pactar las bases que han de servir á la nueva coalición revolucionaria.

—El día 27 del actual, falleció en Arco, pueblo del Tirol, el ex-rey de las Dos Sicilias D. Francisco II de Borbón. Contaba 58 años de edad, y llevaba los títulos de Rey de Jerusalem, además del de las Dos Sicilias, duque de Parma, de Plasencia, de Castro y de gran duque de Toscana.

—En la última reunión del «Consell del representats» de la «Unió Catalanista», que tuvo lugar el pasado domingo en Barcelona, con asistencia de representantes de casi todas las asociaciones que la constituyen; se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Nombrar para la Junta permanente que ha de funcionar durante el año 1895 á los señores siguientes: don Joaquin Riera y Bertran, Presidente; don Francisco Romaní y Puigdemogolas y don Ramon Gramunt, de Balaguer, Vocales; don Pedro Sacases, de Vilafranca del Panades, Tesorero, y don Buena-ventura Bassegoda, Secretario. Admitir en la «Unió» á la «Assoçiació Catalanista» de Lérida y al «Centre Catalanista» de Gerona. Designar la villa de Olot, y los últimos dias del mes de Junio para la reunión de la Asamblea anual de delegados, y fijar como objeto de la atención de ésta: el catalanismo con relación á las Obras públicas. Finalmente, acordó significar á la familia del esclarecido patricio é individuo que fué de la Junta permanente de la «Unió», señor don Joaquin Vayreda, así

como al «Centre Catalanista» de Olot, el sentimiento causado por su fallecimiento.

Segun leemos en *Lo Geronés* de ayer, el domingo último se verificó la renovación de cargos en la sociedad *Centre Catalanista de Gerona y sa Comarca*, quedando constituida la Junta Directiva en esta forma: Presidente, D. Joaquín Botet; Vice-presidente, D. Emilio Saguer; Bibliotecario, D. José Morató; Conservador, D. José Duran; Vocales don Pedro Ramió y D. Joaquín Franquesa; Tesorero, D. Manuel Nadal; y Secretarios D. Juan Viñas y D. Régulo Cumané.

—El mercado de ayer fué poco concurrido, á causa sin duda del intenso frío que se dejaba sentir, no obstante de presentarse el día claro y despejado y luciendo el sol como en un hermoso día de primavera.

—Un sabio astrónomo austriaco ha anunciado que el año 1895, durante sus seis primeros meses, cuando menos, será lluvioso, riguroso y deplorable.

Pero al astrónomo austriaco se presenta otro francés, M. Renou, director del Observatorio de Saint-Maur, quien predice un invierno dulce, convencido de que la perioridad es una de las leyes de la meteorología, y sienta como un principio que los fríos excesivos sobrevienen cada cuarenta y cada diez años.

En apoyo de esta ley recuerda los inviernos célebres de 1709, 1749, 1789, 1829, y más cerca de nosotros los inviernos de 1870, 1879-80 y 1890-91. De aquí la conclusión de que puede preverse que el invierno de 1894-95 será moderado y hasta dulce, «porque se encuentra muy alejado de las fechas críticas anunciadas más arriba, á saber: período decenal.»

—Dice un periódico madrileño:

En la sección primera de lo civil de la Audiencia de esta corte empezará hoy la vista de un pleito por demás curioso y de suma importancia á la vez, en el que se trata de la declaración de hija natural de una señora de avanzada edad, cuyo padre figuró mucho en los últimos tiempos del reinado de doña Isabel II, y cuya pretensión tiene estimada como justa por medio de sentencia el juzgado de primera instancia del distrito del Hospital.

Representarán á las partes apelantes los eminentes hombres públicos é ilustres jurisconsultos don Francisco Silvela y don Nicolás Salmerón. y á la parte apelada el letrado señor Martínez Vicente (don Agapito.)

Copiamos de nuestro estimado colega *El Correo Catalán*:

«La antigua Junta de propietarios del fomento de la Izquierda del Ensanche en atenta y sentida comunicación al felicitar al nuevo ministro de Hacienda, le ha dado el cálculo matemático para extinguir la deuda en diez años, sobre la base de Alfonso el Sábio de «*Si pobre está mi pueblo, pobremente vivirá su rey*», cuyos cálculos verdaderamente patrióticos, permitirán á la vez la rebaja de la contribución territorial y la abolición de los consumos, causa del raquitismo y la tisis que nuestra generación está legando, como oprobio á nuestras antiguas y robustas razas nacionales.»

Todo esto podrá tener aplicación cuando g^{g} gobierne q^{q} quien t^{t} tiene perfecto derecho, y sean restablecidos nuestros fueros y libertades; pero, mandando los liberales, pedir economías es pedir peras al olmo, pues son gente de mucho rumbo.

Buen ejemplo tenemos en nuestro ilustre alcalde y los emprendedores concejales que le siguen en el Ayuntamiento. En las arcas m^{m} municipales no hay una peseta, y sin embargo, según nos refiere *Lo Geronés*, nuestros ediles liberales por ahora tienen formados los proyectos siguientes:

Un *vado* en el Onyar por el estilo del construido sobre el Fluviá, cerca de Castellfullit.

Un nuevo edificio para matadero, presupuestado en unas ciento cincuenta mil pesetas.

Convertir en plaza el espacio que hay delante la Puerta del Angel, derribando para ello dos ó tres casas, mediante indemnización.

Construir un gran cuartel de caballería.

Establecer un puente para el paso de carruajes sobre el Güell, en la carretera de Ronda á la Dehesa.

Abrir un portal en la muralla frente la plaza del Hospital.

Colocar un puente desde la plazuela de San Félix al glacis del Baluarte de Figuerola, etc., etc.

Téngase en cuenta que todas ó cuasi todas las cantidades que la Corporación municipal había consignado destinar á mejoras en su presupuesto parece se han gastado y nada queda para gastos voluntarios, al contrario, en los capítulos de cargas y gastos obligatorios puede verse que el Ayuntamiento durante los últimos seis meses ha atrasado muchísimo, desde Julio nada se ha satisfecho á la Diputación y se debe cuasi todo el contingente de gastos carcelarios.

Todavía se ha olvidado *Lo Geronés* de manifestarnos lo que se ha gastado en pinturas innecesarias.

Y por fin de fiesta que vengan las cuentas concebidas en estos ó parecidos términos: picos, palos y azadones: cien millones: ¿Qué necesidad

5
tienen las comisiones de examinar detalladamente el importe de tales cuentas?

Ya pagará el contribuyente los cristales rotos, y Gerona sabrá donde irá á parar sino se pone coto á tan caprichosa administración.

ESPECTÁCULOS.—Teatro Principal.

Ultimas funciones para hoy domingo.—Despedida de la Compañía.—Tarde, á las 3 y media.—Noche, á las 8 y media.—*De Madrid á Paris*, monólogo por el Sr. Oliva *El Charlatán*, *El año pasado por agua* y *La Cruz Blanca*.

J. LLINÁS Y C.^a—*Banqueros*.—Ciudadanos 16.—Compran con beneficio, cupones de Exterior, Cubas y otros. Compran y venden valores al contado.—Reciben órdenes de bolsa.—Abre cuentas corrientes con interes.

EL PROGRAMA CONSERVADOR

—*El Nacional* rechaza con energía las acusaciones que al partido conservador ha dirigido un diario ministerial, suponiendo que carecen de programa para gobernar. Y dice el colega:

—«Esa acusación cae por su base. Nuestro programa es conocido de todo el mundo y no hay para que detallarle. Haremos en el poder lo contrario de lo que ha hecho la situación fusionista.

Queremos un presupuesto nivelado y la restauración del crédito, sin desorganizar los servicios ni perturbar al país, y sin fingir recaudaciones exorbitantes.

Queremos que el ejército y la armada estén á la altura de sus honrosas tradiciones, de los prestigios de la patria y de las necesidades de los tiempos.

Queremos tener en Marruecos el influjo á que nos dá derecho nuestra historia.

Queremos que las provincias ultramarinas se consagren al desarrollo de su riqueza, dejándose de peligrosas luchas políticas.

Queremos que nuestras relaciones internacionales no estén subordinadas á ninguna clase de intereses mercantiles.

Queremos que las relaciones comerciales no perjudiquen á la producción.

Queremos gobernar, no mandar.»

Ha llamado la atención que á la vez que *El Nacional* explica el programa de los conservadores, salga hoy *El Tiempo*, órgano de los silve-

listas, ocupándose de los programas políticos y diciendo que estos programas se redactan como los de exámenes de fin de curso.

El Tiempo cree que es indispensable modificar el Código, para garantizar los principios fundamentales que son defensa de la monarquía, de la Iglesia y del Estado; dar prestigio al Ejército y seguridades á la sociedad contra el anarquismo; modificar las leyes de reunión y de asociación; formular un presupuesto vigoroso que restaure el crédito atendiendo las crecientes necesidades de la defensa del territorio, del Ejército y de la Marina, y establecer la debida protección á la producción nacional.

Pero el verdadero programa se deja por sabido. Ir tirando y conceder buenas prebendas á todos los paniaguados, y si no bastan los actuales recursos del país, por medio de empréstitos devorar la fortuna de nuestros sucesores hasta la quinta generación.

Información política

El debate sobre la crisis.

Ha terminado con gran contentamiento de cuantos permanecen alejados de la lucha nauseabunda de intrigas y mezquindades políticas en que viven los partidos turnantes.

La última sesión fué doble; concedióse un par de horas á los diputados para la cena y digestión correspondiente y renovóse el espectáculo nacional.

Romero Robledo con sus grandes recursos atacó fieramente á Canalejas, recordándole sus antecedentes republicanos, sus apostasías, su ruptura ruidosa con Martos que le encumbrara y su deslealtad para con todos los partidos en que ha militado.

Canalejas que no tiene pelos en la lengua, devolvió al pollo antequerano golpe por golpe y acusación por acusación. Haciendo historia retrospectiva, hizo memoria á Romero de su traición á la monarquía de doña Isabel á la que infamó con frase denigrante, relató sus inconsecuencias, sus saltos escandalosos desde las fracciones políticas mas extremas, acusóle de haber calumniado á una altísima dama, en fin, le puso de oro y azul.

Aquello mas que el sagrado recinto de la representación nacional, parecía una plaza de verduleras.

Solo una voz en defensa de los intereses patrios cínicamente burlados por todas las situaciones levantó en el Parlamento y esta fué la del gefe

de la minoría tradicionalista, el docto é ilustre catedrático Sr. Barrio y Mier, quien hizo una triste pintura del estado ruinoso de la agricultura, de la producción nacional y de todas las fuentes de riqueza, cegadas por gabinetes torpes y antipatrióticos.

Los argumentos y su hermosa oración, escuchada con profunda atención por toda la Cámara, quedaron sin una réplica razonada.....

Como siempre.

Los presupuestos.

Canalejas, aprovechando la tregua política impuesta por las vacaciones de Navidad, dedicará el tiempo á la confección de los presupuestos.

Que Dios le ilumine en su confección y que cumpla todas sus promesas de la oposición de castigar los capítulos de gastos hasta la crueldad y no cargarnos con nuevos impuestos y gabelas.

Para la reapertura de las Cortes ha prometido presentarlos y entonces podremos juzgar de su obra.

La revisión arancelaria.

Es una cuestión que trae dividida hondamente á la mayoría y de aquí son de temer, sorpresas magnas y gravísimos conflictos. Es muy difícil compaginar los distintos criterios que los respectivos bandos mantienen con calor, energía y pasión.

Pero muchos nos tememos que se llegue á una transacción, perjudicial y ruinoso para los intereses del país.

A las alturas á que hemos llegado, las cuestiones mas trascendentes se arreglan con una componenda que parte de por medio al contribuyente y al productor.

El Lazarillo de Tormes.

A él ¿qué?

Yo no sé como don Práxedes tiene cabeza.

¡Jesús! ¡Qué jaleo!

Por un lado las disidencias, por otro lado los pretendientes, por otro los deudos y amigos que le marean y por otro los que se las echan de hombres serios y van á decirle con cierto aire de reconvención:

—¿Qué va usted á hacer en Cuba?

—¿En Cuba? Nada. Ya saben ustedes que yo no hago cosa alguna fuera de mi domicilio.

—Es que advierto á usted que los ánimos de las personas importantes están muy excitados con ciertos anuncios..... y si no se oyen mis indicaciones, voy cojo y me declaro disidente.

—Hombre, no es para tanto. Tranquílicese usted.

El personaje se tranquiliza, bebe agua con azúcar, enciende un cigarro, elogia las zapatillas que tiene puestas don Práxedes, regalo de un comité de provincias, y acaba por pedir una gran cruz para un yerno suyo que está convaleciente de una gástrica y necesita distracción y honores.

Después del personaje llega un joven impaciente de la mayoría á preguntar si por fin dimiten los subsecretarios, por que él desea una plaza y no se la dan y está quedando en ridículo á los ojos de los de su pueblo.

Don Práxedes deja al joven con la palabra en la boca para recibir á una viuda chata y llena de colorete que penetra en su despacho conduciendo un niño de corta edad, lo mismo que un sapo.

—Beso á usted la mano—dice la recién llegada.—Yo soy de Zamora.

—Me alegro mucho.

—Hija de don Severo Gorgojillo.

—No recuerdo...

—¡Si no conoce usted otra cosa! Papá tuvo estanco mientras era usted ingeniero jefe de la provincia.

—No lo dudo.

Pues bien; yo vengo á traerle á usted este niño, que es mi ahijado, y el pobre tiene bastante disposición para la cartilla. Se lo voy á dejar á usted aquí en la presidencia para que me lo coloque hasta que tenga más edad y pueda usted hacerle diputado.

—Pero señora...

—He oido decir que como usted quiera, es cosa facilísima.

—El caso es...

—Ayer me dijo una amiga que ha hecho usted hombres á muchos chicos, unos despejados y otros no. En fin, yo se lo dejo á usted, y de cuando en cuando vendré á traerle ropita para que se mude y pueda presentarse decentito al Congreso.

A fuerza de reflexiones el presidente consigue alejar á aquella señora.

Después entra uno que está pretendiendo un destino desde la otra vez que mandaron los fusionistas, y no se lo dan.

—Yo soy Benitez.

—¡Ah, sí!

—Ya sabe usted, liberal probado. A mí me salieron los dientes en las barricadas, y el 3 de Enero estuve batiéndome cinco horas y media detrás de un baul, que si me cojen me revientan... Pues venía á eso del destino.

—¿Pero cree usted que las cosas pueden hacerse así de sopetón? Hay que esperar una vacante.

—Desde el 14 de Enero de 1885, á las siete y media de la noche, estoy esperando inutilmente.

—Bueno, hombre, bueno; todo no puede hacerse en nueve años.

—Es cierto, pero...

—Tenga usted calma. Becerra viene trabajando por la libertad hace cuarenta años y no ha sido más que ministro tres veces...

Don Práxedes según dicen, no tiene un solo momento de tranquilidad. Gracias á que él es filósofo práctico y dice, metiéndose en la cama, después de darle cuerda al reloj.

—¡Bah! Después de todo ¿qué? A mí los disidentes, las dificultades, las impaciencias y los discursos me tienen sin cuidado; á mí lo que me molesta esta predisposición á los fiemones...

(De *El Imparcial*.)

Luis Taboada.

Remitido.

Hemos recibido la siguiente carta firmada por *Un gerundense*:

«Sr. Director de EL BALUARTE.

Muy Sr. mio: *El Diario de Gerona* publicó tiempo pasado la siguiente efeméride:

«Día 7 de Octubre de 1686.—Entra en Gerona el nuevo obispo Miguel Pontich y al subir la cuesta que conducía á la puerta principal de la Catedral, viendo que era tan pesada, concibió la idea de construir la magnífica escalinata que hoy existe, proyecto que después llevó á cabo.»

Al leerla he recordado que tiempo atrás llegó á mis manos una copia de la contrata que para la construcción de la citada escalinata celebraron el referido Obispo Ilmo. Pontich y el albañil Pedro Cases con fecha de 15 de julio de 1690. Creo que su lectura será grata á los lectores de EL BALUARTE por lo que se la remito conservando la ortografía del original.

Me permitiré hacer una observación á lo que dice el autor de la efeméride transcrita, pues sin duda ha sufrido una equivocación al consignar que la entrada en Gerona del Ilmo. Pontich fué el día siete. He leído y conservo notas del acta notarial de dicha entrada y en ella se hace constar que tuvo lugar el día ocho.

Además, en las cláusulas que á continuación se transcriben consta que al estipularse había ya «una andana» de la escalinata «en lo mateix puesto principiada»; de manera que el Ilmo. Pontich continuó la obra comenzada, y hasta la amplió, dándole más extensión y magestad.

Suum cuique.

Las cláusulas de la contrata son como siguen:

En nom de Nostre Señor Deu sie. Amén.

De y sobre las cosas baix escritas per y entre lo Illm. y Rvm. Señor Don Fr. Miquel Pontich per la gracia de Deu y de la Santa Sede Apostólica Bisbe de Gerona del Concell de Sa Magestat de una part, y Pere Cases mestre

de casas de la ciutat de Vich de part altre es estada feta, firmada y jurada la Capitulació y concordia en lo modo y forma baix escrits, y següents.

E Primerament es parlat, y concordat que dit mestre Pere Cases ha de obligarse, com ab tenor del present de son grat y de certas ciencia se obliga fer de nou tota la escala de la Seu de la present ciutat de Gerona ab tres repartiments, y quiscu dells ab dos baluarts ço es dos en lo primer replá, ó repartiment, altres dos en lo segon, y los restants dos en lo replá devant la Iglesia circuyhint tota dita fabrica de vasas, balustrada, y corniças ab las molluras, amplaria y forma de escalons conforme la escala y Balustrada en lo mateix puesto principiada de bona pedra, y bona Obra rebedora segons las traças que dit Pere Cases te entregadas firmadas de sa ma y de la de Su Illma. Señoria, töt á los gastos com ab altre capitol se dirá dins lo temps de dos anys començadors del dia de la firma de la present Capitulació en avant comptadors. Y dita escala ha de fer y perficionar en lo modo següent.

Primo, per proporció de dita Escala y Obra dit Pere Cases sie tingut y obligat en desfer la andana de la escala que de present se troba feta, y alçar y allargar la nova que ha de fer dins lo carrer lo que sie convenient, á proporció de dita Obra; y axi mateix haja de desfer las cornisas, Balustres, vasas, y lo demes que convinga, y assentaro després á proporció de la nova escala fahedora.

Item es parlat que dit Pere Cases no tinga obligació de fer nous los dos baluarts vells ques troban fets en lo replá de la escala vella; pero per quant se ha de alçar la escala tinga obligació de alçar dits baluarts y replá de las pedras necessarias per igualarse ab lo primer replá, ó repartiment.

Item es parlat que en cas que dit Pere Cases per fer la primera andana de dita escala, vulla valerse de pedras de que esta feta dita primera part de escala, dels Balustres cornisas, y vasas tant de dita escala, com de dits dos primers baluarts, ho puga fer liberament, pero estiga obligat de repicar totas las pedras de dita escala, y balustrada vellas de que voldrá valerse.

Item, que aja de fer arrencar los dos Pedrestals dels primers Poms y assentarlos mes avall á deguda proporció, de manera que no sobren per principi de la escala mes de tres, ó quatre graons.

Item, es parlat que dit Pere Cases haja de fer totas las gradas, vasas, cornisas dels Balustres y los Pedrestals Boxardats y aixi, y conforme está la Obra que vuy se troba feta, y los Balustres y los Poms que se hauran de assentar sobre los Pedrestals, tallentats. Lo demás dels replans de dita escala, com també los carreus que faltarán en las parets dels costats fins la vasa dels Balustras aja de ser Bruquejat, conforme se troba la paret de present feta, exépto los Baluarts, que ha de fer de Obra Rustica en la tettera y costats, aixi y conforme se troban, y están Obrats los dos Baluarts y lo demás de la escala comensada.

Item es parlat que dit Pere Casas haja de fer vasas, Balustrada, y cornisa als costats, y á tots los Baluarts de tota dita escala ab las molluras, ab la mateixa distancia, proporció, y mida del tros de escala y balustrada que

vuy se troba feta; y en tots los Pedrestals de dita escala haja de assentar y posar una bola á proporció conforme está pintada en la traça la qual dega encaxar ab una agulla de ferro per major firmesa, y dega també lligar las Cornisas una ab altre ab una baga de ferro y enplomarla com millor estiga be.

Item es parlat que en orde al ultim repla de la escala que ha de ser devant lo portal major de dita Iglesia, que dit mestre Pere Casas no tinga obligació de enllosar sino tot lo enfrent de dita escala conforme se desmos-tra ab una linea de punts en la planta d'endels grahons fins al llindars y Pedrestals de la Portalada de dita Iglesia.

Item, es parlat y concordat que dit Mestre Pere Casas á costa y compte seu tinga obligació de fer trencar, aportar, picar, assentar totas las pedras necessarias per dita Obra, com tambe dega y aja de pagar y fer aportar tota la cals, arena, pedras de paredar, y finalment tot lo necessari per acabar y perficionar dita Obra, la qual promet donar acabada per tot dit temps á us y costum de bon Oficial mestre de Casas, axi y conforme se conté en las traças y per ço ne obliga sa persona y bens llargament y al jurament, y per major seguretat ne dona enfermansa al Magestrat señor Gaspar Canal y de Prat Ciutada honrat de Barcelona en la ciutat de Vich domiciliat lo qual aja de obligarse per dit Pere Casas tant en vida com en mort ab obligació de tots sos bens, com baix firmará.

Item, es parlat y concordat que dit Illm. y Rm. señor Bisbe haja, com ab tenor del present Capital conve y promet donar y pagar á dit mestre Pere Cases per tota dita fabrica y construcció de dita escala en la forma que dalt esta dit y specificat sis mil lliuras moneda barcelonesa, y vint y sinch quarteras de blat pagadoras ditas sis mil lliuras ab nou pagas ço es, per primera paga quant se començarà la obra trescentas lliuras. Per segona paga quan se començarà de assentar la primera andana quatrecentas catorze lliuras sinch sous y nou diners. Per tercera paga assentada dita primera andana, y començan treballar per la segona set centa catorze lliuras sinch sous y nou diners. Per quarta paga á mitx treball de la segona andana altres set centas catorze lliuras sinch sous y nou diners. Per quinta paga acabada de assentar dita segona andana altres set centas catorze lliuras sinch sous y nou diners. Per sisena paga quant se començarà de treballar la tercera, y ultima andana altres set centas catorze lliuras sinch sous y nou diners. Per la setena paga quant estiga mitx assentada dita tercera andana semblants set centas catorze lliuras sinch sous y nou diners. Per la octava paga quant estiga assentat lo ultim granho de dita escala altres set centas catorze lliuras sinch sous y nou diners. Y finalment acabada del tot dita Obra, vista y regoneguda per dos mestres practichs en lo art de Mestre de Casas un per part de Su Ilima. Señoria y altre per part de dit Mestre Pere Cases, y acceptada aquella, los restants mil lliuras á compliment de ditas sis mil per lo preu fet de dita Obra; y las ditas vint y sinch quarteras de blat ab dos pagas ço es dotze quarteras y mitja en quiscu de dits dos anys».

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 29 Diciembre 1894.

Valores del Estado.	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Obligaciones.	Contado.
Interior.			73'60	Almansas 5 por 100.	77'75
Exterior.			82'05	Francias 6 por 100.	97'00
Amortizable.	81'50			Idem 3 por 100.	54'25
Cubas, emision de 1886.	110'62			Cédulas no hipotec. 6 por 100.	89'75
Cubas, idem de 1890.	100'00			Orenses 3 por 100.	00'00
Bolsa de Madrid.					
Acciones.					
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior.	00'00
F.-C. Norte de España.		27'45		Bolsas extranjeras.	
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		26'65		PARIS. { Giros.	11'70
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		8'15		PARIS. { Renta Exterior.	73'37
				PARIS. { Accs. f.-c. Norte Esp.	115'00
				LONDRES. Renta Exterior.	00'00
Oro.					
Centenes Alfonso.	9'50			Billetes de Banco.	
Centenes Isabelinos.	13'25			Ingleses.	26'00
Onzas.	10'50			Franceses.	10'00
Cuartos.	10'25			Italianos.	2'00
Oro pequeño.	8'00			Suizos.	10'00
Aumento.	00'00			Se toman.	
Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal.					

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Telegramas: Llinás.—Banqueros,

Dia 29 de Diciembre de 1894.

Oro.	Cupones.
Operaciones.	VENCIMIENTO PRÓXIMO
Centenes Alfonso.	Operaciones.
Onzas.	Billetes Hip. Cuba.
Centenes isabelinos.	Exterior.
Monedas 20 pesetas.	Interior y Amort.
Oro pequeño.	
(Precios de compra).	Giros.
	Operaciones.
	Francos 8 dias vista.
	Libras 30 dias vista.

Cobros, reembolsos, giros, descuentos, apertura de cuentas corrientes con interés, cartas de crédito sobre todos los paises, órdenes de Bolsa al contado, depósitos, compra de cupones, seguros sobre cambios extranjeros hasta tres meses, pignoraciones sobre valores cotizados en Bolsa ó mercancías, pagos telegráficos, aperturas de cuentas en francos ó libras esterlinas con obligación de reponer en las mismas monedas sin pérdida de cambio, aun cuando el cliente tenga su establecimiento en España, y cuantas operaciones son propias del negocio de Banca.

REGISTRO CIVIL

Día 27.—Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.—Defunciones: 0.
 Día 28.—Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0.—Defunciones: 0.
 Matas.

Sección de anuncios

ALMANAQUE TRADICIONALISTA

DE PARED

para 1895

Este Almanaque, compuesto por *Eneas*, lleva más de 400 efemérides tradicionalistas, y al respaldo otras tantas anécdotas de nuestras guerras descripciones de batallas, biografías de personajes carlistas, etc., etc. Tiene además un santoral completísimo, siendo Almanaque á la vez religioso y carlista.

Los que conocen el que compuso *Eneas* para 1892 y que regaló *El Correo Español* á sus suscritores, pueden formarse idea de lo que es el nuevo Almanaque, cuyas efemérides y anécdotas son distintas de las del anterior.

Su coste es de una peseta el ejemplar.

Los que deseen adquirirlo pueden dirigirse á la Redacción ó Administración de este periódico.

JUAN DURÁN
AFINADOR
de Pianos, Harmoniums, Acordeones y Manúbríos

Taller de reparaciones, reconstrucciones y arreglos de toda é clase de instrumentos, á precios sumamente módicos.

Calle de Ferrerías Viejas, 10, tienda.—Gerona

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

LA NEOTAFIA.—Cort-Real, 18.—GERONA

LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

GRAN FONDA Y RESTAURANT CONDAL

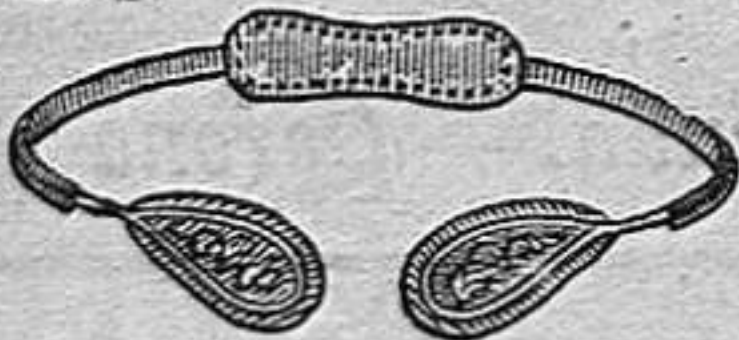
Costa, Casanovas y C.^a

Bequeria, 23, BARCELONA Plazuela del Pino, 2
(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.—INTÉRPRETE

Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED



Alivio y curación de las hernias (TREN-CADURAS) mediante medicación apropiada y el privilegio BRAGUERO MECANICO regulador.

Aparatos ortopédicos construidos bajo la dirección del médico especialista J. Vilaseca y Mercader.

Faja expresa para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos de la matriz.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA

PARA BRAGUEROS DE TODOS SISTEMAS

dirigirse á la acreditada y mas antigua casa de Gèrona

Calle de Ciudadanos, núm. 14, inmediato á la Fonda de Italianos

FRANCISCO CULLELL Y PUIG

Casa fundada en 1823

Efectos de viaje, artículos para caza

PRECIOS REDUCIDOS

HOTEL INTERNACIONAL

de GIRATO y SOLÉ

Rambla, Llano de la Boqueria, 1 y 3.—BARCELONA

Las importantes reformas introducidas en este gran establecimiento situado en el punto más céntrico de la ciudad, próximo á los principales teatros y despachos centrales de los ferro-carriles, le colocan á la altura de los primeros de España y el extranjero. Elegantes y confortables habitaciones, decoradas con el mejor gusto. Mesa redonda y departamentos para familias. Cocina francesa y española. Servicio particular y restaurant á la carta.

Precios: desde 5 pesetas por día.

CAFÉS de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila,

tostados diariamente.

FABRICA DE CHOCOLATES

SECUNDINO GRUARTMONER

Calle de Mercaders (Neu), núm. 10.—Gerona.

Telegramas

Madrid, 29 (á las 2 madrugada).—Parece que son exajerados los optimismos referentes á la cuestión de Ultramar; el señor Romero Robledo coincidió con el señor Abarzuza en su modo de ver; pero resulta que los autonomistas se muestran intransigentes y se niegan á aceptar toda fórmula que no comprenda la reforma electoral.

Han conferenciado los señores Canalejas y Puigcerver ultimando el presupuesto de Fomento, que se aprobará en el Consejo de mañana.

Reunióse el Consejo del Banco Hipotecario; la Comisión presidida por el señor Alvareda cumplimentó al señor Canalejas.

Dícese que á consecuencia del arreglo de la cuestión de Cuba vendrá el relevo del general Calleja.

Ha sido detenido el autor de la hoja dando noticia de la muerte de Ruiz Zorrilla.

Ha ocurrido un choque de trenes en Montilla (Logroño), resultando varios heridos y un muerto.

Ha salido para Palma el señor Gamazo.

En el choque de Montilla ha habido que lamentar once heridos, que han sido trasladados á Córdoba; el maquinista y el fogonero quedáronse en Montilla mismo.

Ha salido de Fez con dirección á Tánger el embajador de Alemania; esto prueba que se le ha concedido lo que pedía con motivo del asesinato de un subdito alemán.

El Liberal se ocupa en las pretensiones de las empresas ferrocarrileras relativas á los auxilios.

Han terminado en París las diligencias judiciales sobre el chantage.

Anoche conferenciaron los señores Sagasta y Groizard; éste diole noticias de las prórrogas de todos los *modus vivendi* que espiraban en 31 del actual, manifestándole que España mantenía relaciones comerciales con todas las potencias, excepto con Alemania.

Entre las estaciones de Alcanadre y Mendavía, en la línea de Logroño á Zaragoza, descarriló un tren, quedando muerto el fogonero y herido el maquinista.

Madrid, 29 (á las 8 mañana).—Se ha firmado una Real orden abriendo un plazo para que informen las Cámaras de Comercio y los agentes de aduanas respecto de las modificaciones que deban introducirse en las ordenanzas de aduanas; prepárese otra Real orden respecto del personal.

Se dictarán también medidas para evitar que se repitan los atentados como el ocurrido contra el administrador de La Línea.

Buenos Aires.—Ha desaparecido el cólera; registranse muchos casos benignos en otras provincias argentinas.

Buda-Pesth.—Ha sido aceptada la dimisión de todo el ministerio.